



México, D.F, a 31 de julio de 2013.

Diputado Francisco Arroyo Vieyra
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, al concluir su intervención en el acto inaugural de la Audiencia Pública “Las Mipymes y su fortalecimiento desde el Legislativo”, organizada por la Comisión de Economía, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, parece que panistas y priístas andan anteponiendo la reforma político-electoral a la reforma energética y financiera; quieren la reelección de legisladores y la segunda vuelta, que se deben tocar como prioridad antes que la energética ¿cómo ve esto?

RESPUESTA.- Los políticos y los legisladores tenemos que estar a la altura de las circunstancias y ver que a este país le están urgiendo las reformas estructurales que permitan el crecimiento y las mejores posibilidades de vida para los mexicanos.

Ya vimos que cuando hay trabajo, cuando los labriegos están en sus tierras, cuando las pequeñas y medianas industrias están funcionando, los problemas de violencia, de inseguridad y el problema de actitud entre los mexicanos es otro.

Tenemos que, sin dejar ningún tema a lado, ocuparnos de inmediato del crecimiento económico y ¿por qué no? revisar todos aquellos temas que tengan que ver con régimen de gobierno y con normalidad democrática.

Pero no anteponer uno al otro porque el proceso parlamentario, lo sabemos quienes lo hemos vivido a lo largo de más de veinte años,

tiene sus tiempos, tiene sus ritmos, y ahí habría que ver cuáles son los dictámenes que están listos para ir al Pleno.

PREGUNTA.- Diputado ¿Qué piensa usted precisamente de esta situación? Se viene ya la discusión de la reforma financiera en el próximo periodo, todo lo referente al presupuesto, el incremento al IVA en alimentos y medicinas, hay especialistas que dicen, ahorita acaban de dar recientemente las cifras, aumentó la pobreza en general, y pues que esto incrementaría las...

RESPUESTA.- Hay una conclusión que es universal, el modelo económico, como lo tenemos ahorita, en veinte años no ha sido capaz de reducir los índices de pobreza. Algo está mal y por eso necesitamos hacer las reformas para crecer y hacerlas sin ningún ambage y sin ningún complejo.

No quisiera yo adelantar cualquier tema respecto de la reforma fiscal porque luego me va a tocar, seguramente, intervenir como legislador, ya no sé exactamente en qué carácter, pero quisiera esperar la iniciativa del Ejecutivo que seguramente, me imagino, estará inmersa en el paquete fiscal.

PREGUNTA.- Diputado, ¿La Mesa Directiva ya tuvo el conocimiento de un incidente que se suscitó la semana pasada en la sesión permanente, le pregunto concretamente...

RESPUESTA.- ¿Cuál?

PREGUNTA.- ... de un diputado del PRI que se hacía pasar o pasaba lista como un diputado también del PANAL?

RESPUESTA.- No, yo creo que tiene usted mal la información.

A lo mejor hay un antinomio en el reglamentillo de integración de Comisiones, pero yo recuerdo que cuando integramos las listas de la Comisión Permanente quisimos que el PANAL estuviese representado por los temas fundamentalmente que tienen que ver con la reforma educativa; pero el diputado jalisciense, el doctor, que además es una gente muy ilustre y es un hombre que tiene amplias potestades de carácter académico, está ahí con toda legitimidad porque en ningún lado nos dicen que el propietario y el suplente tengan que ser de partidos distintos.

Fue un acto de generosidad del PRI, de tal suerte que el PANAL estuviese representado en la Permanente.

PREGUNTA.- Diputado, nada más insistir...

RESPUESTA.- Es quizás ahí falta de conocimiento del reglamentillo o mala fe de quien lo denunció.

PREGUNTA.- ¿Eliminar los privilegios fiscales para el (inaudible) se prevé eso?

RESPUESTA.- Creo que en la próxima reforma fiscal se va aplicar aquel viejo apotegma *de la madre superiora* que dijo que “a todas”.

PREGUNTA.- Gracias.

RESPUESTA.- A todos nos va a tocar poner algo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --